



Dirección General de Gestión Forestal y Defensa contra los Incendios
 Servicio de Apoyo y Logística del Plan INFOEX
 Avda. Valhondo, s/n. Edificio III Milenio. Módulo II, 1ª Planta
 06800 Mérida

Ayuntamiento de El Torno
C. Heliodoro Hernández y Hnos., 21
10617 El Torno
Cáceres

Asunto: Solicitud de Información Pública.

Mediante la presente comunicación se pone en conocimiento del **Excmo. Ayuntamiento de El Torno**, que debido al incendio ocurrido con fecha 12/08/2025 en su término municipal, desde la **Dirección General de Gestión Forestal y Defensa contra los Incendios de la Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural**, se van a llevar a cabo labores de reparación de los daños realizados por los vehículos de la flota de la Junta de Extremadura, así como de todos los medios adscritos al Plan Infoex. Los daños susceptibles de reparación serán los causados por los medios durante la ejecución de labores propias de extinción del incendio forestal, no así los causados por el fuego.

Todo aquel que haya sufrido algún daño ocasionado por los medios de extinción deberá presentar una reclamación en la que se harán constar los siguientes datos:

- Identificación del reclamante/propietario. (Nombre, DNI, Domicilio y Teléfono)
- Localización detallada de la finca (Paraje, Polígono, Parcela y Término Municipal)
- Descripción exacta de los daños causados y fotografías de estos.

Las reclamaciones deberán presentarse en el Ayuntamiento, que será el encargado de recogerlas y dirigirlas a la Dirección General de Gestión Forestal y Defensa contra los Incendios, con dirección de correo electrónico : merida.infoex@juntaex.es

También deberá dejar claro a los perjudicados que las reclamaciones sólo pueden ser por los daños causados por los medios en las labores de extinción y no los daños ocasionados por el fuego.

Esta información deberá hacerla llegar a sus vecinos bien mediante la publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento o bando municipal, debiendo estar publicado durante 10 días.

De lo que se da traslado, a los efectos oportunos.

En Mérida a la fecha de la firma electrónica

Csv:	FDJEXZABC9Z2PQP456T6G29ZWQKY4P	Fecha	16/09/2025 09:55:22
Firmado Por	JOSE ANTONIO BAYON CARVAJAL - Director/a Gest Forest Y Defensa Incendi		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

